CITACION

REGIONAL CAQUETÁ

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 2

CITA Y EMPLAZA

Se cita y emplaza a los Familiares personas interesadas en el menor JHON FERNEY MARTINEZ MEJIA; para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Defensoría de Familia de Turno No. 3, ubicada en la Carrera 12 Esquina Barrio San Francisco de Florencia, con el fin de NOTIFICARLE el Auto de apertura de Investigación, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, adelantado a favor del citado.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Art 102 Código de la Infancia y la Adolescencia Modificado por el artículo 5 de la ley 1878 de 2018.

Art 293 Código General del proceso.

JAZMIN MARINA ORTIZ GODOY
Defensora de Familia

Fijado el: 20 de noviembre de 2026
Desfijar el: 27 de noviembre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil